INDERVALLE

ACTA DE TERMINACIÓN Y CIERRE DEL EXPEDIENTE

CONTRATISTA: HÈCTOR FABIO RAMOS ALVEAR

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C. 16.589.417

CONTRATO No.: 1037 de 2019

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN, Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN, Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL VALLE DEL CAUCA".

VALOR DEL CONTRATO: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)

FECHA DE INICIO: quince (15) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

FECHA DE TERMINACIÓN: veintinueve (29) de marzo de dos mil diecinueve (2019)

C.D.P.: No. 1141 del doce (12) de febrero del dos mil diecinueve (2019)

R.P.: No. 2374 del quince (15) de febrero de dos mil diecinueve (2019)

El día veintinueve (29) del mes de marzo de 2019, se reunieron las siguientes personas: DANIELA HERNÁNDEZ que se identifica con la cédula de ciudadanía No. 1.115.069.449, en su calidad de supervisora, quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor HÉCTOR FABIO RAMOS ALVEAR, identificado con la cédula de ciudadanía No. 16.589.417, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por la contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.
- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082 de 2015)

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2019:

POR INDERVALLE

DANIELA HERNÁNDEZ
SUBGERENTE DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN

CONTRATISTA

HÉCTOR FABIO RAMOS ALVEAR
C.C. 16.589.417

Elaboró: Ana F. Astudillo	Cargo: Abogada - Contratista	Firma
Revisó: Emperatriz García	Cargo: Abogada - Contratista	Firma
Revisó: Leonor Abadía	Cargo: Profesional Especializada - Contratista	Firma

Scanned with CamScanner

Scanned with CamScanner

Escaneado con CamScanner

	INSTITUTO DEL DEPORTE, LA EDUCACION FISICA Y LA RECREACION DEL VALLE DEL CAUCA- INDERVALLE SISTEMA DE GESTIÓN	CODIGO	FO-220-035
INDERVALLE		VERSION	2
	ACTA DE TERMINACION Y CIERRE EXPEDIENTE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS No. 2171 DE 2019	APROBADO	18/12/2018

NOMBRE DEL CONTRATISTA: HÉCTOR FABIO RAMOS ALVEAR

IDENTIFICACIÓN: C.C. 16.589.417

CONTRATO No.: 2171 DE 2019

OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN COMO LICENCIADO EN EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTES EN LA SUBGERENCIA DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO ESTRATÉGICO DENOMINADO: "FORTALECIMIENTO DE LA PROMOCIÓN, DIFUSIÓN Y FOMENTO DE LA PRÁCTICA DE LA EDUCACIÓN FÍSICA, EL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO, LA RECREACIÓN Y LA ACTIVIDAD FÍSICA EN EL VALLE DEL CAUCA".

VALOR DEL CONTRATO: $ 17.500.000

FECHA DE INICIO: 12 de Abril de 2019

FECHA DE TERMINACIÓN: 31 de Octubre de 2019

C.D.P No. 1718 del 9 de Abril del 2019

R.P.C: No. 5418 del 12 de Abril del 2019

SUPERVISOR: DANIELA HERNÁNDEZ

El día treinta y uno (31) del mes de octubre de 2019, se reunieron las siguientes personas: el señor(a) DANIELA HERNÁNDEZ, identificado (a) con la C.C 1.115.069.449, en su calidad de Supervisora y SUBGERENTE DE FOMENTO Y MASIFICACIÓN, quien actúa en nombre y representación del Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE, y el señor(a) HÉCTOR FABIO RAMOS ALVEAR, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 16.589.417, en calidad de contratista. Para dejar constancia del cumplimiento total del objeto contractual en mención, después de efectuada la reunión, se deja constancia de:

- Que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad por el contratista y la supervisión declara que se cumplió con el objeto contractual sin ninguna dificultad logrando satisfacer la necesidad generada por el Instituto del Deporte, la Educación Física y la Recreación del Valle del Cauca - INDERVALLE.

- Que teniendo en cuenta que se dio por terminado el contrato en mención se deja constancia del cierre definitivo del expediente contractual (artículo 2.2.1.1.2.4.3. Decreto 1082/15)

De igual forma el contratista y la Institución se encuentran a PAZ Y SALVO por todo concepto.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en Santiago de Cali, a los treinta y un (31) días del mes de octubre de 2019.

DANIELA HERNÁNDEZ
Supervisora

HÉCTOR FABIO RAMOS ALVEAR
Contratista

Proyectó: Heder Millán	Abogado contratista	Firma:
Revisó: Ana Fernanda Astudillo	Abogada contratista	Firma:
Revisó: Leonor Abadía Benítez	Profesional especializada contratista	Firma:

Carrera 36 No. 583 – 65 Casa del Deporte Tels: 5560242 -5560553 FAX: 5570006 Cali – Colombia
Web: www.indervalle.gov.co / E_mail: gerencia@indervalle.gov.co

Scanned with CamScanner
Scanned with CamScanner
Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Santiago de Cali, 28 de diciembre 2016

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DEPORTE Y RECREACION

Certifica que:

El Señor HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR, identificado con la cedula de ciudadanía No. 16.589.417 de CALI (Valle), suscribió con la Secretaría de Deporte y Recreación el (los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 251 de 2015	Prestar los servicios profesionales de apoyo a la supervisión en la Secretaria de Deporte y Recreación, para los proyectos de inversión, fortalecimientos escuelas de iniciación y formación deportiva comuna 22 Santiago de Cali, conforme al B.P. No. 05044122, recreación a través de iniciación y formación deportiva comuna 18 de Santiago de Cali, conforme al B.P. No.05044215, recreación a través de iniciación y formación deportiva comuna 6 conforme al B.P. No.05044231, e iniciación y formación deportiva Corregimiento el Hormiguero Santiago de Cali,, conforme al B.P. No. 050442487, teniendo como fuente de financiación Honorarios	$28.616.749	15 de marzo 2015	30 de diciembre 2015
4162.0.26.1. 276 de 2016	Prestación de servicios y de apoyo a la gestión para realizar actividades de seguimiento a la supervisión Técnica, Administrativa y Financiera, según su perfil profesional al proyecto denominado Recreación a través de Gimnasia Dirigida y A	$25.600.000	25 de abril 2016	25 de diciembre 2016

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

	aeróbicos en Santiago de Cali, con B.P. No. 05-044165			

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

SILVIO FERNANDO LOPEZ FERRO
Secretario de Deporte y Recreación



Elaboro: Myriam .Filigrana-Técnico Archivo
Reviso: Naydu Flórez Ibarra, Líder Área Administrativa y Financiera
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Profesional Contratista

Escaneado con CamScanner

CORPORACION PARA LA RECREACION POPULAR

LA CORPORACION PARA LA RECREACIÓN POPULAR

Certifica que el señor HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR identificado con cedula de ciudadanía número 16.589.417 ha suscrito dos (02) contratos de prestación de servicios con esta entidad, en donde de forma independiente, autónoma y sin ningún tipo de subordinación de carácter laboral, ejerció su actividad profesional como COORDINADOR TECNICO, en el marco del Proyecto ESCUELAS DEPORTIVAS PARA LA PAZ, COLDEPORTES en el cual percibe a título de honorarios, de acuerdo a la propuesta de servicios presentada por el contratista la suma de DOS MILLONES DE PESOS M/CTE ($2.000.000) como honorarios mensuales.

AÑO	FECHA DE INICIO	FECHA DE FINALIZACION
2017	1 de Diciembre de 2017	30 de Mayo de 2018
2018	1 de Julio de 2018	30 de Diciembre de 2018

Se firma en Santiago de Cali, a los diecinueve (19) días del mes de Febrero de 2019.

Esta constancia se expide a solicitud del interesado. Vigencia de 30 días.

Atentamente,

María del pilar Giraldo S.
Directora Proyectos y Programas
Teléfono: 4384820 Ext. 206

Scanned by CamScanner

Escaneado con CamScanner

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No.1362 2020

Santiago de Cali, 24 de septiembre 2020

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

El Señor HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR, identificado con la cedula de ciudadanía No. 9.523.423 de Sogamoso (Boyacá), suscribió con la Secretaría de Deporte y Recreación el (los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. Contrato	Objeto	Valor	Fecha Inicio	Fecha Terminación
4162.0.26.1. 276 de 2016	Prestación de servicios de apoyo a la gestión y de seguimiento a las actividades de supervisión al proyecto denominado: RECREACIÓN A TRAVÉS DE GIMNASIA DIRIGIDA AERÓBICOS EN SANTIAGO DE CALI, con B.P05044165	$25.600.000	25 de abril 2016	25 de diciembre 2016
4162.010.26. 1.650 de 2020	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, y proyectos que adelanta la Secretaria del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado: RECREACIÓN CON ADULTOS MAYORES DE SANTIAGO DE CALI (FICHA EBI BP 26001344).	$9.310.233	28 de abril 2020	15 de julio 2020

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín,Profesional Universitaria

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004091542 **FECHA EXPEDICION** 09/10/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR C.C O NIT: 16589417

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS MNCPAL

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 7.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: --

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

GOBERNACION

V-1.4

RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004091542 **FECHA EXPEDICION** 09/10/2020

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR C.C O NIT: 16589417

DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION ORDEN MUNICIPAL

ACTO O DOCUMENTO: CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS O SERVIDORES PUBLICOS MNCPAL

VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.000 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS: 1

VALOR TOTAL: $ 7.000 PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR: 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO: --

CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL	CONCEPTO	V.UNITARIO	V.TOTAL
0,4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES	3500	3500			
0,4% SMLV EST. PRO-SALUD	3500	3500			

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE.
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

USUARIO

V-1.4

ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI
GESTIÓN DE HACIENDA PUBLICA
GESTIÓN TRIBUTARIA

RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS MUNICIPALES

FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO	FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO	RECIBO OFICIAL No
07-10-2020	10-10-2020	333300751853

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE: HECTOR FABIO RAMOS ALVEAR

CORREO ELECTRONICO:

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	DV	VALOR CONTRATO O REGISTRO	TELÉFONO
CC	16589417		0	

ORGANISMO: DISPOSICIONES GENERALES

ACTO Y/O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

CODIGO	CONCEPTO	VALOR
012	PRODESARROLLO MUNICIPAL	1,400
069	PROCULTURA MUNICIPAL	1,400
		0
		0
		0
	TOTAL	2,800

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333300751853





Escaneado con CamScanner